

Lima Mayo 30 de 1825

Al Sr Ministro de Estado en el Departamento de Hacienda.

Tomamos el honor de inclinar á V. E. el presente supuesto de sueldos, y en el presente mes han devengado los oficiales que se hallan desempeñando sus labores en el cargo del Archivo de la Secretaría General del Congreso, á fin de que sean cubiertos sin descuento alguno, en virtud de haberlo así ordenado la Representacion Nacional en la creacion de empleados de la expresada Secretaria, con respecto á la cantidad de dotaciones.

Dios gué á V. E.

J. A. Mariátegui

Man. Muelle



O. h. 114-41.
MH-OL 114
Ca. 26
Doc. 171
Fol. 1

Se pasó a la caja con su D.